

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CICERONE S.A." CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

En Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las quince horas treinta minutos, en el local de la compañía ubicado en la Ciudadela Nueva Kennedy, calle C, No. 114 de esta ciudad de Guayaquil, se lleva a efecto la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CICERONE S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: RAFAEL MOISESE MIZRACHI BEHAR, debidamente representado por el señor Xavier Emilio Zambrano Cedeño, en calidad de Apoderado; JACK OLTER ESKENAZI MEKLER, debidamente representado por el señor Xavier Emilio Zambrano Cedeño, en calidad de Apoderado; XAVIER EMILIO ZAMBRANO CEDEÑO, por sus propios derechos y EMILIO JOSE ZAMBRANO CEVALLOS, también por sus propios derechos. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se resuelve por unanimidad reunirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el fin de tratar los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre los informes del Comisario; y de la Gerencia General, correspondientes al ejercicio económico 2016.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.

Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión, presidida con el carácter de Ad-Hoc por el señor Emilio José Zambrano Cevallos y actúa como Secretario el Gerente General, señor Xavier Zambrano Cedeño. El Presidente Ad-Hoc de la Junta dispone que el Secretario forme la lista de asistentes, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 239 de la Ley de Compañías y doce del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios o Accionistas de las compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta. El Secretario determina que asisten los siguientes accionistas: JACK OLTER ESKENAZI MEKLER, propietario de ciento veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, debidamente representado por el señor Xavier Emilio Zambrano Cedeño, en calidad de Apoderado, RAFAEL MOISESE MIZRACHI BEHAR, propietario de ciento veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, debidamente representado por el señor Xavier Emilio Zambrano Cedeño, en calidad de Apoderado; XAVIER EMILIO ZAMBRANO CEDEÑO, por sus propios derechos, propietario de quinientos cincuenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas; y EMILIO JOSE ZAMBRANO CEVALLOS, también por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar. Una vez que se ha constatado que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES

DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas y que, por lo tanto, hay quórum para dar inicio a la presente Sesión, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas concurrentes resuelven, por unanimidad, aprobar el orden del día.

El Presidente Ad-Hoc declara instalada la Sesión, y habiendo estado a disposición de los accionistas los documentos que se pasará a conocer, pone a consideración de los presentes los puntos del orden del día. En este estado se procede a analizar la documentación correspondiente al orden del día estipulado, y se resuelve unánimemente lo siguiente:

PRIMER PUNTO: Aprobar el informe del Gerente General y el informe del comisario correspondientes al Ejercicio Económico 2016.

SEGUNDO PUNTO: Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para redactar la presente Acta.- Reinstalada que fue la Sesión, contando con la presencia de los mismos accionistas que al inicio de esta Junta, se dio lectura a la presente Acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual el Presidente Ad-Hoc da por terminada esta sesión, a las diecisiete horas, suscribiendo para constancia los asistentes.-

f) EMILIO ZAMBRANO CEVALLOS, *Presidente Ad-Hoc de la Junta, ACCIONISTA*; f) XAVIER ZAMBRANO CEDEÑO, *Gerente General-Secretario de la Junta, ACCIONISTA*; f) p. RAFAEL MIZRACHI BEHAR, Xavier Emilio Zambrano Cedeño, *ACCIONISTA*; f) p. JACK ESKENAZI MEKLER, Xavier Emilio Zambrano Cedeño, *ACCIONISTA*

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.



XAVIER ZAMBRANO CEDEÑO
Gerente General-Secretario de la Junta